

Curso Academic English de la Universidad de Zaragoza

Nº DE HORAS

30

DESCRIPCIÓN

Tipo: Cursos

Transversal: Sí

Específica: No

CARÁCTER: ACTIVIDAD OPTATIVA

Planificación temporal: 2 meses

Justificación:

Los cursos tienen como objetivo general proporcionar a los doctorandos herramientas y habilidades básicas para la comunicación académica en inglés en el contexto investigador.

Breve descripción de la actividad:

Proporcionar y desarrollar estrategias lingüísticas, para mejorar la comunicación escrita y oral en lengua inglesa en un contexto investigador. Proporcionar y desarrollar estrategias de comprensión de textos en inglés especializado.

Resultados de aprendizaje:

- Aprender a analizar modelos de textos especializados (artículo de investigación, artículo de divulgación, abstract, reseña, tesis doctoral, solicitud de becas, comunicación/correspondencia académica, presentación de ponencias, presentación de tesis doctorales, etc.) e identificar las características de los textos.

- Aprender a analizar de forma crítica los propios procesos de construcción de textos escritos y orales para la transmisión de contenidos específicos a cada área de conocimiento, con objeto de mejorar individualmente en lo que respecta a la producción de textos especializados en inglés.

Lenguas de impartición:

Inglés

Otras aclaraciones:

La actividad se ofrecerá en forma de cursos de entre 25 y 30 horas (en 2 meses) que tendrán en cuenta el perfil específico de las distintas macroáreas de conocimiento. El profesorado se compone por profesores de la Universidad de Zaragoza y profesores invitados. La financiación de la movilidad de los profesores invitados será gestionada con cargo a las partidas destinadas a la misma por la Escuela de Doctorado a través de las subvenciones convocadas al respecto. La actividad se propone tanto para los estudiantes de dedicación completa como parcial, conservando la especificidad de que los estudiantes a tiempo completo disponen de tres años para su realización, mientras que los estudiantes a tiempo parcial disponen de cinco años para su realización.

Para la presentación y lectura de la tesis, es obligatorio que, durante el periodo de realización del doctorado, los estudiantes tengan justificadas un mínimo de 60 horas en la realización de las actividades formativas consideradas en el programa.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Se controlará la asistencia de los doctorandos y se llevará a cabo una prueba (oral y escrita) al final del curso para practicar algunas de las actividades desarrolladas. Ambos aspectos se recogerán en el DAD.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

El curso se impartirá en la Universidad de Zaragoza.

Esta actividad transversal es para todos los estudiantes del programa de doctorado.

Las universidades participantes garantizan el acceso de todos los estudiantes del programa a las actividades optativas ofertadas, permitiendo su inscripción, en función de las plazas disponibles, y con las mismas condiciones de acceso independientemente de la universidad de origen.

Curso de Formación Transversal de la Universidad de Cantabria

Nº DE HORAS

80

DESCRIPCIÓN

Tipo: Cursos

Transversal: Sí

Específica: No

CARÁCTER: ACTIVIDAD OPTATIVA

Planificación temporal: dos módulos de una semana de duración. El primero se cursaría durante el primer año y el segundo en el segundo o tercer año.

Justificación:

El nuevo entorno en que los doctorandos deben desenvolverse durante el desarrollo de sus tesis doctorales justifica la impartición de un curso diseñado específicamente para facilitar su adaptación. Resulta fundamental que conozcan la importancia de la internacionalización, las posibilidades de movilidad y las distintas posibilidades de financiación para el desarrollo de la investigación. También resulta fundamental conocer el código de buenas prácticas en la investigación que deberán adoptar a lo largo del desarrollo de su tesis. Finalmente, necesitan familiarizarse con las diferentes técnicas existentes para la presentación y difusión de los resultados de sus investigaciones en diferentes entornos.

Breve descripción de la actividad:

El curso está dividido en dos módulos, cada uno de una semana de duración.

Módulo I: 'Curso básico sobre el nuevo doctorado y las técnicas de presentación del trabajo científico'. Está dirigido especialmente a los doctorandos de reciente ingreso. Sus contenidos específicos son:

- a) el método y la ética en ciencia
- b) redacción y publicación de artículos científicos
- c) presentación pública de resultados científicos: presentaciones orales y pósters.
- d) la divulgación científica
- e) técnicas para mejorar la presentación oral.

Módulo II: 'Curso avanzado sobre el futuro profesional del doctorando'. Está dirigido especialmente a los doctorandos a punto de presentar su tesis

doctoral o a doctores recientes. Sus contenidos específicos son:

- a) El futuro profesional
- b) Elaboración de proyectos de investigación de i+d+i
- c) La coordinación y la transferencia del conocimiento
- d) La colaboración universidad-empresa
- e) El emprendimiento desde la universidad

Resultados de aprendizaje:

El doctorando o la doctoranda obtendrá una lectura precisa y práctica del nuevo marco en el que se va a desarrollar su tesis doctoral. Esto incluye unas generalidades teóricas acerca de la nueva normativa y las principales diferencias con la situación que se daba hasta el momento. Conocerá las modalidades de dedicación en las que puede registrar su proyecto, el modo de hacerlo, los plazos con los que cuenta para defender su tesis doctoral y qué tipos de tesis puede llevar a cabo (incluyendo los requisitos de cada uno de ellas). Finalmente, se enfrentará de modo reiterado a la necesidad de desarrollar presentaciones orales y escritas en diferentes idiomas y medios de los resultados de su investigación. En cada ocasión, el o la investigadora en formación deberá poner en práctica las generalidades aprendidas.

Lenguas de impartición:

Castellano

Otras aclaraciones:

Se trata de un curso de 80 horas (40 teóricas + 40 prácticas) repartidas en dos módulos, desarrollados de forma intensiva durante una semana cada uno. La actividad se propone tanto para los estudiantes de dedicación completa como parcial, conservando la especificidad de que los estudiantes a tiempo completo disponen de tres años para su realización, mientras que los estudiantes a tiempo parcial disponen de cinco años para su realización.

Para la presentación y lectura de la tesis, es obligatorio que, durante el periodo de realización del doctorado, los estudiantes tengan justificadas un mínimo de 60 horas en la realización de las actividades formativas consideradas en el programa.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Se llevará un control individualizado de la asistencia a todas las actividades formativas. Cuando sea pertinente, se evaluará también el rendimiento del alumno en estas actividades mediante un examen (desarrollo de temas o evaluación con preguntas/multirrespuesta) o mediante la presentación de un trabajo cuyas indicaciones precisas le serán proporcionadas por el director de la actividad formativa. Todos estos controles formarán parte del documento de actividades del doctorando (DAD) el cual será revisado regularmente por el tutor y el director de tesis y evaluado por la comisión académica responsable

del programa.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

El curso se impartirá en las dependencias de la EDUC.

Esta actividad transversal es para todos los estudiantes del programa de doctorado.

Las universidades participantes garantizan el acceso de todos los estudiantes del programa a las actividades optativas ofertadas, permitiendo su inscripción, en función de las plazas disponibles, y con las mismas condiciones de acceso independientemente de la universidad de origen.

Cursos/seminarios del Programa de Formación Transversal de Doctorado en la Universidad de Oviedo

Nº DE HORAS

60

DESCRIPCIÓN

Tipo: Cursos

Transversal: Sí

Específica: No

CARÁCTER: ACTIVIDAD OPTATIVA

Planificación temporal: tres semanas.

Justificación:

Con el fin de atender a los objetivos señalados en la normativa RD 99/2011 de Estudios de Doctorado, se ha diseñado este programa de formación trasversal (en marcha ya en el curso 2012/2013) que, a través de cursos, seminarios y jornadas ofrece a los doctorandos las herramientas de apoyo que les faciliten la comunicación y difusión de su saber entre la comunidad académica y profesional, y les permite fomentar, en estos contextos, el avance tecnológico, social o cultural. El programa de formación transversal de doctorado está destinado a los doctorandos que deseen una formación complementaria a la actividad investigadora que desarrolla en este ciclo académico.

Breve descripción de la actividad:

Los cursos/seminarios del programa tienen por objeto trabajar en las habilidades de comunicación y difusión de la investigación, la inserción laboral y el empleo.

1. Seminarios: Sesiones monográficas referidas a algún aspecto específico de las temáticas de habilidades de comunicación y difusión de la investigación, la inserción laboral y el empleo.

2. Cursos: Están constituidos por cuatro seminarios y se organizan en tres grandes bloques temáticos: a) habilidades para la difusión y comunicación de la investigación; b) habilidades para una inserción profesional de calidad; c) orientación para el empleo.

Resultados de aprendizaje:

El doctorando o la doctoranda obtendrá habilidades para la difusión y comunicación de la investigación (ej. e y publicar un artículo de investigación, elaborar y presentar una comunicación científica en inglés; elaborar y

presentar pósteres científicos en inglés); habilidades para una inserción profesional de calidad (trabajo en equipo, negociación y gestión de conflictos; liderazgo, gestión eficaz del tiempo y de las reuniones; desarrollo de las relaciones comerciales en la empresa; gestión del cambio organizativo); habilidades orientadas al empleo (elaborar memorias de patente y realizar vigilancia tecnológica; disponer de nociones para la creación de una empresa y la elaboración de un modelo de negocio, buscar fuentes de financiación,..).

Lenguas de impartición:

Castellano

Otras aclaraciones:

Seminarios: duración de 5 horas cada uno. Cursos: Están constituidos por cuatro seminarios y se organizan en tres grandes bloques temáticos de 20 horas cada uno. La planificación temporal de los seminarios y cursos se implementa en 1 semana por cada bloque temático repartidas a lo largo del curso académico. Número de plazas: 50 cada seminario. Preinscripción on line y gratuita. Lugar: Escuela Politécnica de Mieres. La actividad se propone tanto para los estudiantes de dedicación completa como parcial, conservando la especificidad de que los estudiantes a tiempo completo disponen de tres años para su realización, mientras que los estudiantes a tiempo parcial disponen de cinco años para su realización.

Para la presentación y lectura de la tesis, es obligatorio que, durante el periodo de realización del doctorado, los estudiantes tengan justificadas un mínimo de 60 horas en la realización de las actividades formativas consideradas en el programa.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Se realizará un control individualizado de asistencia a cada uno de los eventos programados en la actividad. Además, El doctorando deberá presentar un resumen de la sesión. Los controles y los resúmenes formarán parte del Documento de Actividades del Doctorando, que será revisado regularmente por el Tutor/Director de tesis. A la vista de la documentación entregada la Comisión reconocerá y certificará la obtención de las competencias relevantes.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

El curso se impartirá en las dependencias de la Universidad de Oviedo

Esta actividad transversal es para todos los estudiantes del programa de doctorado.

Las universidades participantes garantizan el acceso de todos los estudiantes

del programa a las actividades optativas ofertadas, permitiendo su inscripción, en función de las plazas disponibles, y con las mismas condiciones de acceso independientemente de la universidad de origen.

Doctoriales transfronterizos de la UPV/EHU

Nº DE HORAS

40

DESCRIPCIÓN

Tipo: Seminarios

Transversal: Sí

Específica: No

CARÁCTER: ACTIVIDAD OPTATIVA

Planificación temporal: cinco días.

Justificación:

En el modelo de sociedad actual, de cambio hacia una economía sostenible, los doctores y doctoras son protagonistas principales, participando en la generación, transferencia y adecuación de la I+D+i. Por tanto, la formación doctoral debe adaptarse a esta realidad y la universidad debe asegurar que los doctorandos y doctorandas reciben la formación adecuada en competencias transferibles (trabajo en equipo, creatividad, innovación, emprendizaje, gestión de proyectos etc); formando profesionales con espíritu crítico, con capacidad de trabajo en grupos multidisciplinares y abiertos al mundo, capaces de asimilar y transmitir otros valores y otras formas de pensar. Así, la orientación de los doctoriales va dirigida a la preparación de los doctores para su potenciar su empleabilidad e inserción profesional en el ámbito público o privado (I+D+i de empresas, centros de investigación, administraciones, asociaciones, fundaciones etc).

Breve descripción de la actividad:

Son seminarios residenciales intensivos de una semana. Se desarrollan en inglés, en un entorno interdisciplinar y multicultural. Cuarenta investigadores e investigadoras de cada universidad, en su segundo año de formación doctoral, reciben una formación exhaustiva dirigida a su futura inserción profesional en un entorno sociolaboral no exclusivamente vinculado a la investigación universitaria y/o en centros públicos o semipúblicos. Todas las actividades están dinamizadas por personal especializado en la organización de doctoriales y la facilitación del trabajo en equipo. Entre las actividades programadas se encuentran la visita a empresas, centros de investigación y entidades culturales seleccionadas en ambos lados de la frontera, el testimonio de doctores ejecutivos y emprendedores, y el trabajo en equipo para la preparación conjunta de un proyecto innovador que será presentado al final del encuentro. La participación en los doctoriales es opcional y no implica coste de inscripción alguno. Todos los gastos de manutención, estancia y

transporte serán financiados por las universidades organizadoras, con ayuda de la financiación obtenida por parte del Ministerio de Educación y Cultura, y del Fondo de Cooperación Aquitania-Euskadi del Gobierno Vasco.

Resultados de aprendizaje:

Los doctorandos y doctorandas adquieren formación práctica en comunicación, innovación, trabajo en equipo, liderazgo y emprendizaje. A partir de los testimonios y experiencias comunicadas por parte de diferentes profesionales que ejercen en empresas y asociaciones del ámbito de la cultura y el idioma, así como las visitas a las empresas y asociaciones, los doctorandos y doctorandas tienen un contacto directo con la experiencia profesional. Estos seminarios tienen vocación interdisciplinar, agrupándose los estudiantes en unidades que combinan diferentes universidades de origen y áreas de conocimiento. La experiencia debe aportar un caudal de conocimientos acerca de cómo articular el futuro proyecto profesional tanto dentro como fuera de la Universidad.

Lenguas de impartición:

Inglés

Otras aclaraciones:

Planificación temporal: se realizarán durante el mes de octubre de cada año, durante una semana entera. Se admitirán estudiantes tanto a tiempo completo como parcial. Destinatarios: doctorandos y doctorandas de programas de doctorado de la UPV/EHU y de la Université de Pau et des Pays de l'Adour (Pyrénées Atlantiques, Francia), en su segundo año de formación doctoral, tanto a tiempo completo como parcial.

Para la presentación y lectura de la tesis, es obligatorio que, durante el periodo de realización del doctorado, los estudiantes tengan justificadas un mínimo de 60 horas en la realización de las actividades formativas consideradas en el programa.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Todo el procedimiento de los doctorales está tutelado por un gabinete pedagógico, con asesores profesionales que retroalimentarán de modo continuo la actividad del grupo y que monitorizará el trabajo realizado cada día por los doctorandos y doctorandas. Una vez inscrito en los doctorales, la asistencia y participación activa en las sesiones es obligatoria.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Los doctorales transfronterizos constituyen, en sí mismos, una actividad de

movilidad, ya que se organizan de modo alterno a ambos lados de la frontera y participan doctorandos y doctorandas de las universidades, que realizan su tesis tanto a tiempo parcial como completo.

Esta actividad transversal es para todos los estudiantes del programa de doctorado.

Las universidades participantes garantizan el acceso de todos los estudiantes del programa a las actividades optativas ofertadas, permitiendo su inscripción, en función de las plazas disponibles, y con las mismas condiciones de acceso independientemente de la universidad de origen.

Estancias de Movilidad	
Nº DE HORAS	480
DESCRIPCIÓN	
<p>Tipo: Estancias (movilidad)</p> <p>Transversal: No</p> <p>Específica: Sí</p> <p>CARÁCTER: ACTIVIDAD OPTATIVA</p> <p>Planificación temporal: tres meses.</p> <p>Justificación:</p> <p>Estancia del doctorando para completar su formación investigadora en un centro ajeno a su universidad.</p> <p>Breve descripción de la actividad:</p> <p>Estancia de movilidad, en alguna de las instituciones que colaboran con las universidades del Programa de Doctorado.</p> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Formación específica adicional en la línea de investigación de la Tesis. Aprendizaje de las metodologías de investigación aplicadas en otros centros.</p> <p>Lenguas de impartición:</p> <p>Castellano, Francés, Inglés</p> <p>Otras aclaraciones:</p> <p>Las estancias serán de al menos 3 meses de duración. Pueden ser estancias continuas o partidas en el tiempo y pueden realizarse en el mismo centro o en distintos centros. Las estancias partidas sean de un mínimo de 1 mes para los de completa y un mínimo de 15 días para los de parcial. Esta actividad es optativa y aplicable a todas las universidades. Será de obligado cumplimiento para los casos en que se desee optar a la mención Internacional en el título de Doctor, en cuyo caso la estancia mínima de tres meses debe realizarse fuera de España. Las estancias de movilidad se consideran preferentemente a partir del segundo año para los de completa y a partir del tercero para los de parcial. La posibilidad de realizar estancias el primer año puede estar fijada por la posibilidad de acceder y conseguir a convocatorias de ayudas.</p>	

Para la presentación y lectura de la tesis, es obligatorio que, durante el periodo de realización del doctorado, los estudiantes tengan justificadas un mínimo de 60 horas en la realización de las actividades formativas consideradas en el programa.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Se realizará un control individualizado de asistencia a cada uno de los eventos programados en la actividad y de la estancia en general. Los controles formarán parte del Documento de Actividades del Doctorando, que será revisado regularmente por el Tutor/Director de tesis. A la vista de la documentación entregada la Comisión reconocerá y certificará la obtención de las competencias relevantes.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

El Programa de Doctorado TICRM intentará potenciar la realización de estancias de sus alumnos de doctorado en centros de investigación de prestigio, de al menos 3 meses de duración. Para ello las Universidades así como otras instituciones públicas ofrecen regularmente becas de movilidad para los alumnos de doctorado. Así mismo se potenciará la participación de expertos extranjeros en los tribunales de tesis y comisiones de seguimiento, tal como ha venido haciendo el actual programa de doctorado TICRM.

Jornadas dentro del Programa de Formación Transversal de Doctorado en la Universidad de Oviedo

Nº DE HORAS

8

DESCRIPCIÓN

Tipo: Jornadas

Transversal: Sí

Específica: No

CARÁCTER: ACTIVIDAD OPTATIVA

Planificación temporal: dos días.

Justificación:

Con el fin de atender a los objetivos señalados en la normativa RD 99/2011 de estudios de doctorado, se ha diseñado este programa de formación transversal (en marcha ya en el curso 2012/2013) que, a través de cursos, seminarios y jornadas ofrece a los doctorandos las herramientas de apoyo que les faciliten la comunicación y difusión de su saber entre la comunidad académica y profesional, y les permite fomentar, en estos contextos, el avance tecnológico, social o cultural. el programa de formación transversal de doctorado está destinado a los doctorandos que deseen una formación complementaria a la actividad investigadora que desarrolla en este ciclo académico.

Breve descripción de la actividad:

Dirigidas al conjunto de doctorandos, estas jornadas combinan ponencias, paneles y sesiones participativas, así como la exposición de "pósteres" explicativos de los contenidos de las tesis y de los avances de las investigaciones que están llevando a cabo los doctorandos con los siguientes objetivos: a) facilitar el conocimiento mutuo entre los doctorandos; b) difundir su actividad investigadora ante las empresas y el conjunto de la sociedad; c) ofrecer a los doctorandos posibles alternativas profesionales al desarrollo de la carrera investigadora universitaria; d) resaltar el papel de los doctorandos como portadores de innovación hacia las empresas. Su papel formativo viene descrito en las características de dicho programa de formación transversal de doctorado en la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/formacion>), citándose como objetivos:

- facilitar el conocimiento mutuo entre los doctorandos
- difundir su actividad investigadora ante las empresas y el conjunto de la sociedad
- ofrecer a los doctorandos posibles alternativas profesionales al desarrollo de

la carrera investigadora universitaria

- resaltar el papel de los doctorandos como portadores de innovación hacia las empresas

Las actuaciones formativas por parte del profesorado del programa incluirán la formación en escritura científica y en los estándares de comunicación y difusión científica, la formación en la presentación oral de comunicaciones científicas (todo ello encaminado a la presentación oral y mediante poster en las jornadas), siendo el correspondiente tutor/director de tesis el responsable de dichas tareas formativas, de forma complementaria a las orientaciones que se indiquen en dichas jornadas, para el mejor desarrollo formativo del doctorando, así como de la supervisión de que el doctorando adquiera las competencias relevantes.

Resultados de aprendizaje:

Las jornadas doctorales permitirán dotar al alumno de habilidades para comunicar eficazmente la investigación ante otros investigadores (comunicación científica) y ante la sociedad en general (comunicación divulgativa).

Lenguas de impartición:

Castellano

Otras aclaraciones:

Jornadas doctorales: 2 días. La actividad se propone tanto para los estudiantes de dedicación completa como parcial, conservando la especificidad de que los estudiantes a tiempo completo disponen de tres años para su realización, mientras que los estudiantes a tiempo parcial disponen de cinco años para su realización.

Para la presentación y lectura de la tesis, es obligatorio que, durante el periodo de realización del doctorado, los estudiantes tengan justificadas un mínimo de 60 horas en la realización de las actividades formativas consideradas en el programa.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Se realizará un control individualizado de los eventos programados en la actividad (fundamentalmente asistencia, elaboración y presentación oral de posters. Además, el doctorando deberá presentar un resumen de las actividades realizadas. Los controles y los resúmenes formarán parte del documento de actividades del doctorando (DAD), que será revisado regularmente por el tutor/director de tesis. A la vista de la documentación entregada la comisión reconocerá y certificará la obtención de las competencias relevantes.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Las jornadas se realizarán en dependencias de la Universidad de Oviedo.

Esta actividad transversal es para todos los estudiantes del programa de doctorado.

Las universidades participantes garantizan el acceso de todos los estudiantes del programa a las actividades optativas ofertadas, permitiendo su inscripción, en función de las plazas disponibles, y con las mismas condiciones de acceso independientemente de la universidad de origen.

Participación en congresos	
Nº DE HORAS	15
DESCRIPCIÓN	
<p>Tipo: Congresos (Nacionales/Internacionales)</p> <p>Transversal: No</p> <p>Específica: Sí</p> <p>CARÁCTER: ACTIVIDAD OBLIGATORIA (AL MENOS 2 CONGRESOS)</p> <p>Planificación temporal: 3 días cada congreso.</p> <p>Justificación:</p> <p>La participación en congresos nacionales o internacionales es el medio idóneo para exponer ante un público especializado los trabajos de investigación que se van realizando y establecer contactos con otros investigadores nacionales e internacionales que trabajan en el mismo ámbito.</p> <p>Breve descripción de la actividad:</p> <p>Acudir a congresos nacionales / internacionales para presentar algunos resultados de los trabajos de investigación que se vayan obteniendo durante el desarrollo de la tesis.</p> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Durante la preparación de las comunicaciones y de su presentación, el doctorando aprenderá las técnicas de escritura y exposición habitualmente empleadas en los congresos relacionados con el ámbito de su investigación, guiado por su director de tesis. Aprenderá a comunicarse en público y a intercambiar ideas sobre las líneas de investigación de la tesis, con personas de otras instituciones que trabajen en la misma área. Aprenderá a elaborar juicios críticos durante el desarrollo de los resúmenes y juicios críticos de los trabajos de su área presentados en el congreso.</p> <p>Lenguas de impartición:</p> <p>Castellano, Inglés</p> <p>Otras aclaraciones:</p> <p>La selección de los congresos a los que acudir estará supervisada por el tutor</p>	

y/o el director de la tesis. Para la presentación y lectura de la tesis, se exigirá una participación mínima en dos congresos, tanto para los estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial. Esta actividad es aplicable a todas las universidades.

Para la presentación y lectura de la tesis, es obligatorio que, durante el periodo de realización del doctorado, los estudiantes tengan justificadas un mínimo de 60 horas en la realización de las actividades formativas consideradas en el programa.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL

En cuanto a los procedimientos de control de dicha actividad, el doctorando deberá entregar el certificado de asistencia al congreso y un informe de la presentación realizada. El doctorando deberá realizar también un informe síntesis con una valoración crítica de las contribuciones de interés que, a juicio del doctorando, hayan sido presentadas en el congreso dentro de su campo de investigación. Esta documentación será revisada por el tutor/director de tesis para la completa verificación de las competencias adquiridas y formará parte del documento de actividades del doctorando

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Los congresos supondrán el desplazamiento de los doctorandos y doctorandas a las ciudades donde se celebren. Se asesorará a los doctorandos y doctorandas sobre las vías de financiación para la asistencia a presentación en congresos: partidas de viajes y difusión en los proyectos en los que se participe; convocatorias de ayudas de la propia universidad, autonómicas, del plan estatal, y de acciones europeas (acciones cost, etc).